

Guayaquil, 4 de Abril 2010

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

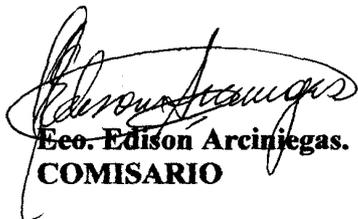
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía AUTO SERVICIO EVELINA S.A., informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2008 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y leyes vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Edo. Edison Arciniegas.  
COMISARIO



